



## Ayuntamiento de Cañamero

### ASUNTO. Notificación Convocatoria Pleno Extraordinario día 08 de febrero de 2021

Pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 03 de febrero de 2021 ha dictado la siguiente Resolución:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2,a,b) LRBRL, de forma Virtual, telemática, por el Canal de Diputación Provincial de Cáceres, dada la situación provocada por el COVID-19 en Cañamero y Extremadura, y las recomendaciones de las autoridades sanitarias, así como la imposibilidad de haber podido celebrar el pleno ordinario correspondiente al mes de diciembre de 2021, en su sustitución y a los efectos de que los concejales puedan realizar su función fiscalizadora de los Órganos de Gobierno, vengo a convocar **SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO, SUSTITUTA DEL PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE, CON LA MISMA ESTRUCTURA DE AQUEL, de la Corporación que se celebrará el día 08 de febrero de 2021, a las 08.10 horas de la mañana, de forma telemática en primera convocatoria**, y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1.- DETERMINACIÓN SESION PLENARIA DE FORMA VIRTUAL**

**2.- INFORMACIÓN BREVE DE LA ALCALDIA SOBRE:**

A).- Personal

B).- Obras

C).- Subvenciones y Planes

D).- Actividades Formativas Escuelas Profesionales.

**3.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA**

**4.- MOCIONES DE URGENCIA**

**5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Cañamero, 03 de febrero de 2021

EL SECRETARIO

Fdo. Eloy Sánchez Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

SEÑORES/AS COMPONENTES/AS PLENO AYUNTAMIENTO CAÑAMERO

Ayuntamiento de Cañamero

Plza. España, 1, Cañamero. 10136 (Cáceres). Tfno. 927369002. Fax: 927369244



Cód. Validación: QWHTRY-JA7M7KA5LJMNK2NH9HK | Verificación: <https://cañamero.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1